MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCO
GRUPO DE CONTRATOS

GS-2026- **- AREAD / GRUCO – 20.1**

Quibdó, 04 MAR 2026

Veedurías ciudadanas
Quibdó-Chocó

Asunto: invitación a veedurías ciudadanas

El Departamento de Policía Chocó convoca a todos los comités u organizaciones de Veedurías Ciudadanas legalmente constituidas, a fin de que participen en el ejercicio de control social a los procesos de contratación que adelanta esta Entidad.

En este sentido, se informa que se dio apertura al proceso de contratación bajo la modalidad de Mínima Cuantía **PN DECHO MIC 006 2026**, cuyo objeto es:

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CAMBIO DE REPUESTOS DE LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y POZOS SEPTICOS, INCLUYE LIMPIEZA Y VACIADO DE TANQUES SEPTICOS Y CAJAS SANITARIAS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA CHOCÓ Y LAS UNIDADES ADCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE, INCLUYE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD CHOCÓ".

La información y documentación relacionada con este proceso podrá ser consultada en:

Oficina de Contratos – Departamento de Policía Chocó
Dirección: Calle 29 No. 1-60, Barrio Cristo Rey, segundo piso, Quibdó.
Portal de Contratación Pública: www.colombiacompra.gov.co

La atención de las peticiones que se presenten se regirá por lo dispuesto en la Ley 1437 de 2011 que establece el *"Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"* y la Ley 1755 de 2015 *"por la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición"*.

Lo anterior, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, *"Mediante el cual se reglamenta el ejercicio de las veedurías ciudadanas en los procesos de contratación estatal"*.

Se invita a la ciudadanía organizada a ejercer este mecanismo de participación y control social, en el marco de la normatividad vigente.

Atentamente,

Coronel **JOSÉ HAIR URREGO BAQUERO**
Comandante Departamento de Policía Chocó

Anexo(s): NO

Elaboró: SI. YUBERTH ABADÍA ABADÍA
AREAD / GRUCO.

Revisó: TE. DEYSI CAROLINA SÁNCHEZ CAYCEDO
COMAN / ASJUR.

Revisó: CT. CARLOS HERNEY MEDINA
AREAD / GRUCO.

Revisó: CT. OSCAR ARNOLDO MOROS SEPULVEDA
SUBCO-AREAD. (E)

Revisó: TC. CARLOS ALBERTO PEÑALOZA PINO
COMAN / SUBCO (E)

Ubicación: D:\CONTRATOS 2026

Calle 29 No. 1-60 Barrio Cristo Rey
Teléfono(s) 321-220-6770
Decho.ofcon2@policia.gov.co
www.policia.gov.co